



**FORMULARIO DE INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL CLIENTE
PERSONA JURÍDICA**

En cumplimiento de Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y F. T.

Nº operación:.....

A.-DATOS DE LA ENTIDAD:

1.- Denominación y forma jurídica:

E-mail:

2.- En caso de no ser una sociedad cotizada en un mercado regulado, identifique a las personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 % del capital o de los derechos de voto de la persona jurídica, o que, cuando nadie tenga porcentajes superiores al 25% del capital, por otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de la persona jurídica:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Nacionalidad	Residencia	% de capital

3.- ¿La entidad tiene entre sus accionistas o grupo de control alguna persona que desempeñe o haya desempeñado en los dos años anteriores cargos o funciones públicas importantes en un país distinto de España, o es familiar próximo o allegado a personas que desempeñen o hayan desempeñado dichas funciones?

NO SI Detalle:

(Los jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, secretarios de Estado o subsecretarios; los parlamentarios; los magistrados de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales, con inclusión de los miembros equivalentes del Ministerio Fiscal; los miembros de tribunales de cuentas o de consejos de bancos centrales; los embajadores y encargados de negocios; el alto personal militar de las Fuerzas Armadas; y los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de empresas de titularidad pública. Estas categorías comprenderán, en su caso, cargos desempeñados a escala comunitaria e internacional. Ninguna de estas categorías incluirá empleados públicos de niveles intermedios o inferiores. -Ver artículo 14 Ley 10/2010)

4.- ¿Cuál es la naturaleza de la entidad? (Marcar solamente una opción)

- A) Sociedad con actividad comercial o empresarial determinada.
- B) Sociedad cotizada en un mercado regulado.
- C) Sociedad patrimonial o instrumental (sin actividad comercial o empresarial cierta), ONG, asociación política, sindicato o Asociación religiosa.
- D) Entidades de derecho público, fundaciones, asociaciones profesionales, culturales, deportivas o similares.

5.- ¿En esta operación actúa la sociedad compradora por cuenta propia o por cuenta de terceros?.

(Se pregunta si los fondos con los que se reembolsará la operación son del comprador, o pertenecen a terceras personas físicas o jurídicas que no intervienen directamente en la misma)

Actúa por cuenta propia Actúa por cuenta de terceros.

Motivo:.....

En..... a..... de..... de.....

Firma del cliente: